

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES**

ACTA

AÑO: 2014

4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

SESIÓN DE FECHA: _29 DE AGOSTO DE 2014_

CONTIENE:

- Asistencia
- Citación
- Versión Taquigráfica

**XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Quinto Período**

Canelones, 29 de agosto de 2014
XLVII LEGISLATURA
4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
Quinto Período

PRESIDE: EDIL ROBERTO SARAVIA
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR JUAN RIPOLL
Secretario General

SEÑOR HUGO RECAGNO
Director General Interino

ASISTEN: DOCTOR MARCOS CARÁMBULA
Intendente de Canelones

NICOLÁS PEREIRA
RAÚL OLIVERA
Representantes nacionales

WILFREDO ROMÁN
Alcalde de Las Piedras

LUIS BERTORELLI

GUSTAVO ALSINA

AIMAR MEDINA
Nieto de Omar Paitta

IGNACIO ERRANDONEA
Madres y Familiares de Uruguayos
Detenidos–Desaparecidos

S U M A R I O

1.- ASISTENCIA	3
2.- TEXTO DE LA CITACIÓN	4
3.- ASUNTOS ENTRADOS	6
4.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL DETENIDO DESAPARECIDO - Exposiciones de varios señores ediles e invitados.....	7
5.- SE LEVANTA LA SESIÓN	24

1.- ASISTENCIA

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

CITACIÓN N° 4

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2014

Canelones, 26 de agosto de 2014.

CITACIÓN N° 4/2014.

La Junta Departamental de acuerdo a lo establecido en el artículo 19° del Reglamento Interno, y Resolución N° 2513/2014 aprobada por la Junta Departamental el 22 de agosto de 2014, se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 29 de agosto del corriente a las 18:30 horas, en el Pabellón del Bicentenario de la ciudad de Las Piedras, para dar cuenta de los

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno), y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) “CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL DETENIDO DESAPARECIDO”.

(Exp. 2014-203-81-00023) (Rep. 4).

Sr. JUAN RIPOLL

Secretario General

REPARTIDO N° 4**PUNTO 1**

RESOLUCION:
2513/2014

Expediente J D C 2014-203-81-00023

Canelones, 22 de agosto de 2014.

VISTO: el punto N° 23 ingresado como grave y urgente en sesión de la fecha referente a “Día Internacional del Detenido Desaparecido”

RESULTANDO: que por Resolución N° 1104 de fecha 6 de julio de 2007, se resolvió que todos los 30 de agosto se realice una sesión extraordinaria,

CONSIDERANDO: que mediante la misma, solicitan con motivo de la conmemoración del “Día Internacional del Detenido Desaparecido” la realización de sesión extraordinaria en Régimen de Comisión General, fuera del recinto de la Junta Departamental el día 29 de agosto de 2014,

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Autorízase a esta Junta Departamental a sesionar fuera de este recinto, el día 29 de agosto de 2014, en Régimen de Comisión General.

2. Regístrese.

ROBERTO SARAVIA
Presidente

JUAN RIPOLL
Secretario General

3.- ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora: 19:25)

Por ser esta una sesión extraordinaria, debe fijarse la hora de finalización.

SEÑOR AÍTA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señor Presidente: mociono que esta sesión finalice a las 21:00 horas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se pasa a votar la moción formulada por el señor edil Ubaldo Aíta.

(Se vota:)

_____ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Dese cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR AÍTA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señor Presidente: mociono que se omita la lectura de los asuntos entrados ya que estos están en poder de los señores ediles.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se pasa a votar la moción formulada por el señor edil Ubaldo Aíta.

(Se vota:)

_____ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

4.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL DETENIDO-DESAPARECIDO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL DETENIDO-DESAPARECIDO”. (Exp. 2014-203-81-00023) (Rep. 4)”.

Buenas noches a las autoridades presentes, al señor Intendente de Canelones, doctor Marcos Carámbula, que nos acompaña en la tarde de hoy, a los señores ediles y al público en general.

Le cedemos el uso de la palabra a la maestra de ceremonias.

MAESTRA DE CEREMONIA.- Buenas tardes a todos los presentes: autoridades nacionales, departamentales y locales; ediles, funcionarios y público en general.

La Junta Departamental de Canelones les da la bienvenida a esta sesión extraordinaria en conmemoración del Día del Detenido-Desaparecido.

Los invitamos a entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente, escucharemos estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Léanse las adhesiones recibidas.

(Se leen:)

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos
Nicaragua 1332 apto. 205, CP 11.800 - Montevideo, Uruguay
Tel./Fax: +598 2 929 16 25
www.desaparecidos.org.uy
www.familiaresdedesaparecidos.blogspot.com
Facebook: Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos
Twitter: @famidesa

De: Mariano Arana <marianoarana06@gmail.com>
Enviado el: jueves, 28 de agosto de 2014 04:42 p.m.
Para: Famidesa
Asunto: Invitación de la Junta Departamental de Canelones a la Sesión Solemne conmemorando el día del Detenido Desaparecido

Lamentablemente en estos días se superponen actividades, razón por la cual me veré imposibilitado de asistir, como hubiera sido mi deseo al evento programado para celebrar el "Día del Detenido Desaparecido"; acto de honda significación cívica y ética, con el que me siento profundamente identificado.

Vaya pues un cálido saludo y mis felicitaciones por las iniciativa planteada.

Mariano Arana

LA COMISIÓN POR LA MEMORIA DE LOS FUSILADOS DE SOCA, SALUDA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES Y A LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LOS ACONTECIMIENTOS SUCEDIDOS ENTRE LOS AÑOS 1973 Y 1985, EN EL ACTO DE RECONOCIMIENTO POR EL DÍA DEL DETENIDO DESAPARECIDO.

DURANTE EL PERÍODO DEL TERRORISMO DE ESTADO, MUCH@S SUFRIERON LAS COSECUENCIAS DE LOS MÉTODOS APLICADOS: DETENID@S, TORTURAD@S, ASESINAD@S Y DESAPARECID@S.

POR ESO, NOS HACEMOS PRESENTES POR LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LA MEMORIA, PARA QUE SE SEPA LA VERDAD Y SE HAGA JUSTICIA.

NUNCA MÁS TERRORISMO DE ESTADO.

Aracelli Roel

Nélida Chela Fontora



Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones.

Sres. de la Comisión de memoria.

Presente

En la fecha, el Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos-Casa de las Mujeres María Magdalena (Quica Salvia), les saluda en nombre de nuestro Intendente, ante esta Sesión Solemne realizada en Memoria de los Desaparecidos de Las Piedras.

Desde el Ejecutivo Comunal se viene trabajando en pos de similares objetivos.

Es para nosotros un orgullo y un acto fundamental en el cumplimiento del Ideario Artiguista, participar hoy, con ustedes.

Attentamente :

Espacio para la Memoria y los DDHH-Casa de las Mujeres. Quica Salvia

Dirección de Desarrollo y Cohesión Social

Intendencia de Canelones

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde fijar el régimen de trabajo para esta sesión extraordinaria.

SEÑOR AÍTA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señor Presidente: esta es una sesión de la Junta Departamental que, como ya fue votado por este Cuerpo, va a sesionar en régimen de Comisión General. Mocionamos que se otorguen 10 minutos de intervención para cada uno de los partidos que integran este órgano, en el siguiente orden: Partido Nacional, Partido Colorado y, en última instancia, Frente Amplio. Y mocionamos que, posteriormente, participen de la sesión de la Junta Departamental, por un lapso de 45 minutos, familiares y amigos de los hoy homenajeados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se pasa a votar la moción formulada por el señor edil Ubaldo Aíta.

(Se vota:)

_____ 24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

De acuerdo a la propuesta votada por el Cuerpo, tiene la palabra el representante del Partido Nacional, señor edil Ricardo García.

SEÑOR GARCÍA.- Buenas noches al señor Intendente de Canelones, a los representantes departamentales, a los compañeros de la Junta Departamental, a los funcionarios y al público en general.

Hace breves instantes, hablábamos del monumento que se va a instalar aquí, a pocos metros; se hablaba de Omar Paitta y de Pablo Errandonea. A Omar Paitta no lo conocimos, a la familia Errandonea y a su hija, sí. También a los Valentini, a los Carámbula, a los Trías, a los Sabini y a una gran cantidad de familias amigas de quien les habla y de sus padres. Muchos de ellos tuvieron la desgracia de haber caído bajo el manto negro de la dictadura y haber perdido sus vidas.

Ante estas situaciones no hay que mencionar colores políticos, no hay que mencionar banderas. Esta es una única bandera que representa la injusticia que hubo, que hay y que podría haber en el futuro.

Como ya hemos dicho otras veces, los monumentos son importantes: recuerdan, traen a la memoria. Pero más importante que eso es que cada uno de nosotros lleve en su

mente y en su corazón el recuerdo de esas personas y, sobre todo, que nunca más haya un detenido desaparecido ni en este país ni en el mundo.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el representante del Partido Colorado, señor edil Julián Ferreiro.

SEÑOR FERREIRO.- Buenas noches a todas las autoridades presentes, a los vecinos y familiares, y a nuestros queridos amigos ediles, con quienes tantas cosas hemos compartido.

En primer lugar, señor Presidente, quiero decir que estoy tremendamente agradecido porque el Partido Colorado me ha permitido me permitió participar de la comisión de Recuperación de la Memoria desde que comenzó a trabajar, y jamás, en ningún momento, ninguno de los ediles ni tampoco el coordinador de bancada me tiraron línea —como se dice por ahí— respecto a cómo tenía que manejarme. Nos manejamos democráticamente y tratando de ser lo más justos posible. Hemos acompañado un proceso en el cual, en algunos momentos, hemos tenido matices, y grandes, pero donde el objetivo final ha sido compartido por todos los partidos que integran la Comisión, que actualmente son solo dos.

Señor Presidente: créame que no es fácil armar un discurso para sesiones como esta. Cuando venía para acá estaba recordando que hace poco se cumplieron diez años de fallecida mi señora madre —en ese entonces yo estaba en la Junta Departamental; ya llevamos mucho tiempo allí—, y pensaba en que yo tengo un lugar a donde ir a saludarla. Sé dónde está, porque yo la llevé con estos brazos adonde está hoy. Entonces, ¿cómo no ponernos sensibles ante situaciones tan fatales como estas? Porque no es solo detenido. ¿Por qué desaparecido? ¿Por qué desaparecido? Yo creo que hay abuelos que todavía quieren ver a sus nietos, hay nietos que quieren conocer a sus abuelos, hijos que desean conocer a sus padres y padres que quieren ver a sus hijos o, por lo menos, saber adónde pueden ir a llevarles una flor o hacerles un homenaje. Eso es muy triste. Por eso yo valoro tremendamente lo que hacen muchas organizaciones y considero que lo que ha hecho la Junta Departamental de Canelones ha sido más que importante. Hay instaurada una comisión en la cual estamos actuando periódicamente con toda la gente que está trabajando en este tema.

Entonces, nosotros, reales representantes del pueblo canario, le estamos dando una respuesta a un sector de los canarios que quiere que nosotros trabajemos, y una reunión como la de hoy es fruto de todo ello: del trabajo, del buen diálogo, del ponernos de acuerdo.

Estamos dándole una respuesta a la gente: no estamos quietos, queremos trabajar. Y, si podemos, señor Presidente —vamos a ver lo que nos deparan nuestras líneas electorales—, quizás el próximo período podamos darle un empuje mayor a esta tarea. Porque, más allá de las causas —que es donde más matices tenemos—, nos adherimos y nos juntamos por las consecuencias, y las consecuencias son situaciones como esta: reunirnos hoy en la ciudad de Las Piedras para volver a reclamar justicia para los detenidos-desaparecidos. Esto es importante. Que quede claro, tenemos matices, matices sobre cómo se generó, matices sobre cómo se resolvió, pero en algo no tenemos ningún desacuerdo: no tendría que haber ningún desaparecido en nuestro país, mucho menos por pensar distinto. La mayoría de los desaparecidos no son los que empuñaron las armas, sino los que pensaron distinto en un momento histórico muy especial.

Por lo tanto, salvando algunas diferencias, reitero, sobre cómo se generó la situación, vaya del Partido Colorado nuestro acuerdo con seguir adelante tratando de apoyar la situación que hoy nos convoca acá.

Mientras estemos quienes pensamos abierta y democráticamente, la mayoría de los que estamos acá vamos a seguir peleando para decir algún día: "Ya no hay ni un desaparecido en esta república".

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor Presidente: en el marco del Día Internacional del Detenido-Desaparecido, la Junta Departamental ha tomado resolución sobre realizar una sesión con este motivo, y la creación de la Comisión de Recuperación de la Memoria Histórica de los Hechos Acontecidos entre los Años 1973 y 1985 es consecuencia de la voluntad y la convicción de que recordar el pasado no es tener los ojos en la nuca, sino resignificar los valores de tolerancia, de democracia y de respeto por las instituciones, valores tan vulnerados por la dictadura cívico-militar y la peor de sus prácticas: el terrorismo de Estado. Este instrumento, aplicado por las dictaduras en toda nuestra América Latina, sembró el peor daño en las sociedades, porque el terrorismo de Estado no deja indemnes a las sociedades sobre las que actúa. Después del terrorismo de Estado no vuelven a ser las mismas, como sucede con

sociedades que han vivido un pasado traumático, que han vivido guerras civiles o violencia política.

Es así que, para recrear ese tejido social, resulta imprescindible correr riesgos políticos. Por eso es tan importante preservar principios y valores. La justicia no da revancha en cuanto a la defensa de valores éticos e irrenunciables en una sociedad democrática, y la omisión de estos valores no pasa sin consecuencias para las sociedades. La impunidad y el olvido impuestos corroen la moral social, y el Uruguay sin verdad y justicia, con la ley de caducidad, no es el mejor legado para las próximas generaciones. Toda la experiencia internacional indica que la forma en que una sociedad resuelve el tema de la justicia está directamente vinculada a la calidad de su entramado institucional, y en Uruguay la red de acuerdos de militares y civiles para olvidar, ocultar y tergiversar los crímenes, contribuye a romper el tejido social. En una lógica internacional, los delitos de lesa humanidad son imprescriptibles, se persiguen todo el tiempo y en todos los territorios, por eso se juzgan las atrocidades cometidas por los nazis, sin embargo y a pesar de que el Estado uruguayo reconoció que la dictadura cometió crímenes de lesa humanidad, nuestra justicia no reconoce las convenciones internacionales.

No queremos olvidar y dar vuelta la página. ¿Qué hubiera pasado en Argentina si hubiese primado esa actitud? No estarían festejando el haber encontrado al nieto de Estela de Carlotto ni la nieta de Alicia Zubasnabar, la nieta recuperada N°115.

Es el objetivo de esta Comisión contribuir a conocer la verdad histórica, la responsabilidad de los protagonistas de esa época, el rol de las organizaciones sociales y políticas; recordar en cada relato, en cada imagen, quiénes eran, cómo vivían las víctimas detenidas-desaparecidas, vecinos de canelones que recordamos y homenajeamos de diferentes maneras: con el nombre de una calle, con un libro, con la construcción de un memorial –como en el caso de los vecinos de Las Piedras—.

Recordando a Omar Paitta, a Juan Pablo Errandonea y a Fernando Díaz de Cárdenas, detenidos-desaparecidos en distintos lugares y fechas, los tres vecinos de esta ciudad, homenajeamos a todos los luchadores y soñadores que dieron sus vidas por una sociedad diferente, por una sociedad más justa.

Cada vez que la Junta Departamental aprueba la incorporación de un nombre de los que sufrieron la desaparición y la muerte por parte de la dictadura es una condena a militares y civiles cómplices del terrorismo de Estado y representa la convicción de que hay que continuar la búsqueda de restos, en busca de verdad y justicia.

Se han incorporado al nomenclátor de Canelones a los fusilados de Soca, a Julio Castro y, recientemente, a Omar Paitta.

"Nunca más terrorismo de Estado, por verdad y justicia" es el sentir de la bancada del Frente Amplio.

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

(En Comisión General)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal como lo aprobó el Cuerpo, invitamos a pasar a Sala a los oradores que se referirán a los detenidos-desaparecidos homenajeados en el día de hoy y nos refrescarán la memoria sobre las vidas de estos pedrenses.

Invitamos a acompañarnos al señor Wilfredo Román, Alcalde de Las Piedras, quien nos hablará sobre la vida de Fernando Díaz de Cárdenas; al señor Luis Bertorelli, quien se referirá a la vida de Juan Pablo Errandonea, y al joven Aimar Medina, nieto de Omar Paitta. También invitamos a Ignacio Errandonea, representante de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos.

(Aplausos)

Tiene la palabra el señor Wilfredo Román.

SEÑOR ROMÁN.- Muchas gracias, señor Presidente, señor Intendente, señores miembros de la Junta Departamental. Muchas gracias por permitirme expresar algunas palabras.

En primer lugar, mi agradecimiento es como alcalde, en representación de todo el concejo y de nuestros ciudadanos. En segundo lugar, agradezco que se haya elegido Las Piedras para hacer este homenaje tan sentido.

Permítanme decirles que quiero poner énfasis y subrayar especialmente lo que voy a expresar. Nuestra población, nuestros ciudadanos representados por el Concejo Municipal, desde hace mucho tiempo ha expresado su interés en que el nomenclátor de nuestra ciudad refleje y, en cierto modo, haga justicia histórica con algunas personalidades, hijos de nuestro Uruguay, hijos de nuestro departamento e hijos de nuestra ciudad.

Hemos luchado de forma unida, consustanciados con un acuerdo unánime y con mucho calor y entusiasmo por ponerle nombres a las calles de nuestra ciudad que levanten bien en alto la memoria de algunos de sus hijos, como Omar Paitta. Justamente, en ese sentido, hace algunos días tuvimos el privilegio de participar del cambio de nombre de la calle Paraguay.

Con mucho énfasis, quiero manifestar que nosotros no solo no necesitamos impulsos o estímulos para esto, sino que a veces nos tienen que poner un freno porque quisiéramos agregar muchos nombres en el nomenclátor o en los espacios públicos de nuestra ciudad.

Dentro de pocos días, por suerte, podremos cambiar el nombre de Avenida del Parque por el de avenida General Líber Seregni. Pero tenemos otras ideas, como la idea de que alguna calle lleve el nombre de “Pepe” D’Elía y tantos otros nombres importantes de nuestra historia y de nuestra localidad.

Ahora, si me permiten, quisiera desprenderme de mi investidura de alcalde y hablar como un simple ciudadano, como un vecino más. Especialmente, quiero referirme a Fernando “Pata” Díaz. Cuando hablamos de nuestros desaparecidos de Las Piedras, de nuestros queridos desaparecidos, a veces no hablamos con la suficiente fuerza de Fernando “Pata” Díaz. Yo tuve el privilegio de conocerlo, de compartir con él algunos momentos, algunos años de militancia en situaciones realmente difíciles.

Fernando Díaz era un joven corpulento, estaba lleno de vida, de alegría, era solidario y estaba cargado de sueños. Era un hombre realmente generoso; era capaz de compartir un refuerzo de mortadela con tres o cuatro compañeros.

Fernando Díaz y los demás desaparecidos de nuestra ciudad no solo son desaparecidos, son un ejemplo, un emblema de la lucha de nuestro pueblo por lograr caminos de justicia y una sociedad mejor. Estamos hablando de los años 68, 69, 70; años de cuarteles, de medidas de seguridad, de JUP, de escuadrones de la muerte. Estamos hablando de derechos conculcados, de prensa amordazada, de partidos políticos proscriptos, de gente que soñó no solo con un Uruguay mejor, sino con un mundo mejor. Sentíamos la injusticia de la revuelta del Congo, que terminó con el asesinato de Patrice Lumumba, sentíamos la injusticia de las matanzas realizadas por el imperialismo norteamericano en la guerra de Vietnam, la injusticia en Medio Oriente, los asesinatos, las torturas; y lloramos y nos abrazamos cuando nos enteramos de la muerte del “Che”.

Queridos vecinos, amigos, concejales, ediles: esta ha sido una oportunidad maravillosa para plantear la posibilidad de construir un memorial en homenaje a los desaparecidos de la ciudad de Las Piedras; memorial que nos pegue todos los días y nos haga ver que nunca más deben suceder este tipo de hechos, no solamente en nuestro pequeño país, sino en América Latina y en el mundo todo.

Hoy nuestro país se encamina decididamente, a paso firme, a mayores niveles de equidad, de justicia, de respeto, de libertad civil, religiosa y de prensa, y a mejores condiciones de vida. Aquellos sueños que les costó la vida a aquellos jóvenes no apuntaban a que no sucedieran ciertas cosas solamente en nuestro país, apuntaban a que no sucediera lo que hoy ocurre en el mundo. Y de eso no nos tenemos que olvidar: de la matanza de niños en la Franja de Gaza, de las masacres en territorios de Irak, Afganistán, Libia y en tantos países que la prensa no menciona porque es vergonzoso, porque es una bofetada.

Entonces, creo que el mejor homenaje que les podemos hacer a estos queridos pedrenses desaparecidos es no olvidar lo que sucedió en nuestro país y comprometernos, día a día, a construir entre todos una sociedad mejor.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Luis Bertorelli.

SEÑOR BERTORELLI.- Buenas noches para todos y todas.

No es fácil. Uno puede estar acostumbrado a tener un micrófono en la mano y a hablar sin ataduras, sin nervios, pero en este momento no es fácil.

Como ustedes saben, Juan Pablo Errandonea era un muchacho flaco, alto, con lentes, con un pelito cortito que se dejaba caer sobre la frente. Pablo era un gurí con sueños; esos sueños que pintábamos en las escaleras del liceo, esos sueños que pintábamos en la plaza de Las Piedras, esos sueños de los que hablábamos permanentemente. Esos sueños no eran ni mis sueños ni los de él ni los de los demás compañeros, eran los sueños de una sociedad, de una sociedad justa.

Voy a hablar de Pablo, pero voy a hablar de la verdad. En lo personal, no vengo a hablar de nadie, sino de cosas que pasaron. Pablo no murió militando durante la dictadura. Todo se forjó militando cuando en este país todavía existía un estado democrático. Hubo escalones que fueron pautando los sueños de gurises de quince años en adelante a raíz de lo que estaba pasando en el mundo y por lo que iba a pasar en nuestro país. Hablamos, por

ejemplo, de la intervención en Secundaria. El liceo de Las Piedras fue un bastión en la lucha y en la resistencia estudiantil, y también obrera, porque a ese liceo nunca entró la intervención. No sé si en algún otro liceo del país ocurrió lo mismo, pero acá no entró. No la dejamos entrar porque había que defender con dignidad, sobre todo, el respeto al estudiante, al profesor, al adscripto. Eso se había ido forjando en un país que supuestamente era democrático.

Pablo era militante estudiantil, era de la FAU —Federación Anarquista Uruguaya—, era militante de la Resistencia Obrero Estudiantil y, en épocas de su partida, era militante PVP, en cuya creación participó.

Aquellos sueños dorados los transportamos en el tiempo, aunque en aquella época muchos nos señalaban con el dedo. Parecíamos los malos de la película. Pero mucha de esa gente aún vive, y no le van a alcanzar las veinticuatro horas del día para señalar a aquel que anda por la calle y piensa como pensábamos nosotros en aquella época, porque esa semilla se fue sembrando. Y se sembró con sangre, con desapariciones físicas, con la ruptura de las familias a las que pertenecían esos desaparecidos.

La familia Errandonea de Las Piedras fue una familia de gurises militantes todos; una familia que se fue desgranando paulatinamente como tantas otras, como la familia Alvear, de quienes tampoco me quiero olvidar. Sus casas eran los lugares donde podíamos ir y podíamos conversar.

Pablo era muy solidario, como lo dijo Román recién. Estaba en todas, era un militante gremial, moría por su gremio, que era el del liceo de Las Piedras. También colaboró en la lucha de distintos conflictos. Pero eso no fue en la dictadura, fue antes de la dictadura. Eso fue cuando todavía estaban los “gobiernos democráticos” que recibían permanentemente instrucciones de otro lado sobre cómo debían manejar los gremios, los conflictos, cómo debían gobernar para evitar que esa semilla siguiera germinando. Y la semilla germinó, la semilla brotó, y Pablo fue parte de esa semilla canaria que fue sembrando en la conciencia de aquel gremio, que no eran cinco o seis por turno, ¡no, no!, durante mucho tiempo fueron varios. Ahí no había una ocupación de quince alumnos; fue producto de una militancia.

Hoy hablo de Pablo porque estamos refiriéndonos a los desaparecidos de Las Piedras, pero podría hablar de un montón de otros compañeros. No nos olvidemos del pasado. No nos olvidemos de Pablo y de tantos otros. Aquel que quiera olvidarse del pasado no va a poder construir un mundo nuevo, no va a seguir sembrando esa semilla para que no tengamos que olvidar, una vez más, lo que pasó.

La memoria de los desaparecidos es una llama encendida, pero no solo en el corazón, sino también en la conciencia y en el compromiso.

Donde estén, no les quepan dudas, nos vamos a encontrar.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el joven Aimar Medina, quien se va a referir a su abuelo, Omar Paitta.

SEÑOR MEDINA.- Mi nombre es Aimar Medina y soy nieto de Omar Paitta.

Mañana se conmemora el Día del Detenido-Desaparecido, y hoy estamos acá para recordar a todos esos héroes de la patria que dieron su vida en la dictadura.

En varias ocasiones escuché el dicho “el pasado, pisado”, y siempre se me venía a la cabeza este tema. Gente que pretende que olvidemos, que sigamos con nuestras vidas como si nada hubiese pasado, cuando aún existe impunidad y las personas culpables de estas acciones continúan sin haber sido juzgadas.

¿Qué pretenden, que hagamos de cuenta que nada pasó? ¿Qué creen, que no es importante lo sucedido? ¿Piensan que no se debe hacer justicia? ¿Cómo no reclamar justicia si gente que secuestró, torturó e hizo desaparecer a personas sigue libre? ¿Acaso es lógico que crímenes de este tipo sean juzgados en la actualidad y los del pasado no? ¿No se les hace ridículo que exista una ley que vaya contra la justicia misma?

Yo no puedo olvidar y reconciliarme con personas que cometieron estos terribles actos, y, por supuesto, no puedo olvidar a las personas que lucharon contra ellos, contra la represión, la desigualdad, que lucharon por la libertad y por cambiar las cosas. ¡Cómo olvidar a los detenidos desaparecidos!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Ignacio Errandonea, en representación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos.

SEÑOR ERRANDONEA.- En nombre de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos queremos agradecer esta actividad.

Desaparecidos significa justamente eso: los quisieron hacer desaparecer, los quisieron borrar, quisieron hacer de cuenta que no existieron. Recordarlos es el primer acto de

justicia que podemos hacer con ellos. Tenerlos en la memoria implica una derrota de los que los quisieron desaparecer.

Este acto, ese memorial que se va a hacer en Las Piedras sobre los desaparecidos son una derrota al olvido, es cultivar la memoria para que esto no vuelva a suceder, para que nuestros hijos y nuestros nietos no tengan que juntarse, acá o en otro sitio, para construir memoria sobre algún desaparecido.

La desaparición forzada es un flagelo que azota a toda la humanidad. Hoy siguen desapareciendo personas. Hoy son miles los desaparecidos en todo el mundo. Sin ir más lejos, podemos hablar de 25.000 a 30.000 desaparecidos en México en los últimos años. En Afganistán, en Irak, en India, en Guatemala, en todo el mundo, hoy, se está haciendo desaparecer gente, que es la sumatoria de todos los crímenes. Sabemos que cuando están detenidos son torturados, vejados, se les hace todo tipo de atrocidades para luego ejecutarlos, y luego, para sembrar el terror, se los hace desaparecer.

Por eso entendemos que es muy importante que sigamos cultivando la memoria. Para mí, Omar, el “Pata” y Pablo son mis hermanos, como lo son los aproximadamente doscientos desaparecidos del Uruguay, porque nos juntamos los familiares, todos los lunes, hace más de cuarenta años. De repente me veo más con los familiares de desaparecidos que con mi propia hermana, a la que no veo tan seguido. Somos una gran familia, por eso digo que todos son mis hermanos. Y que sintamos como sociedad que todos somos familiares es la conquista mayor que pueden haber hecho ellos. No van a poder concretar el olvido al que los quisieron llevar, porque están todos ustedes acá reflejando que la pelea es posible y que cada vez somos más para buscarlos, con el compromiso de que no vamos a parar hasta encontrarlos.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Gustavo Alsina, autor del libro “Omar Païta, héroe de la patria”.

SEÑOR ALSINA.- Agradezco a la Junta Departamental, a las autoridades departamentales y a todos los que están participando de esta sesión el darme esta oportunidad.

Simplemente, quería obsequiarle a la Junta Departamental diez ejemplares del libro que hicimos con algunos compañeros.

(Así se hace)

Como lo más importante es el contenido del libro, pusimos que es de autores anónimos, porque, en definitiva, lo único que nosotros hicimos fue hacer reportajes a los compañeros de Omar Paitta, y el libro se llama: “Omar Paitta, héroe de la patria”. Pensábamos que, así como la lucha es colectiva, es del pueblo uruguayo, la escritura también debía ser colectiva. En ese sentido, nosotros consideramos que lo importante era la difusión de este libro, que se logra gracias al SUNCA.

Lo que nosotros hicimos fue hacer reportajes, desgrabar, corregir y, finalmente, llevar el PDF al SUNCA. Allí nos preguntaron qué pensábamos hacer con eso, y nosotros contestamos “hagan lo que quieran”. El SUNCA va a editar cuarenta y cinco mil ejemplares.

El miércoles 20 de agosto, en la calle ex-Paraguay, ahora Omar Paitta, gracias a la Junta Departamental de Canelones, se le pudo realizar un homenaje a Omar y un reconocimiento a los desaparecidos durante la dictadura.

Comparto totalmente lo que dijeron quienes me precedieron en el uso de la palabra. Cuando el compañero decía que “son todos hermanos” me acordaba de Atahualpa, que cantaba “yo tengo tantos hermanos que no los puedo contar, y una hermana muy hermosa, que se llama Libertad”. Y esa hermana, Libertad, existe gracias a la vida de todos esos hermanos que hicieron posible la derrota a la dictadura.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos hemos tomado una licencia a los efectos de que uno de los libros recibidos se entregue al nieto de Omar Paitta.

(Así se hace)

(Aplausos)

Nos informan que también están presentes en este recinto las hijas de Omar Paitta.

(Aplausos)

Finalizando esta sesión extraordinaria, como Presidente de la Junta Departamental y en representación de los compañeros ediles de todos los partidos políticos, quiero agradecer a todos los presentes, a los oradores, a las autoridades y al público en general por habernos acompañado en esta sesión, que para todos nosotros ha sido muy importante. A todos, muchas gracias.

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotada la consideración del único asunto del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:18)

EDIL ROBERTO SARAVIA
Presidente

SEÑOR JUAN RIPOLL
Secretario General

CLAUDIA CUITIÑO

ROSARIO TOLEDO

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA

TATIANA TEIGEIRA

Cuerpo de Taquígrafos